

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.05 del 12 de septiembre de 2016	Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Laboratorio Reproducción Animal	Lunes 12 de septiembre de 2016	9:00 a.m.	12:00 a.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA</u>			
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>
Presidente	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X	
Representante de los Docentes del área Básica Profesional	René Patiño Pardo	X	
Representante de los Docentes del área Ciencias Básicas	Amado Espitia Pacheco	X	
Representante de los Docentes del área Profesional Específica	Esperanza Prieto Manrique	X	
Representante de los Docentes del área Socio-humanística	Pedro Caraballo Gracia	X	
Representante de los Estudiantes	N.A.		
Representante de los Egresados	N.A.		

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
N.A.	N.A.

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Reconocimiento de los nuevos representantes ante el Comité Curricular. 3. Estudio y análisis de la propuesta del nuevo plan de estudios del programa de Zootecnia. 4. Estudio y análisis de la propuesta de creación del curso Seminario de Investigación Avanzada. 5. Estudio de nuevas solicitudes de salidas de campo. 6. Estudio y aval de homologaciones de pensum a estudiantes de reingreso. 7. Correspondencia. 8. Propositiones y varios.

<u>DESARROLLO</u>

<p style="text-align: center;">1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente informó que a través de la Resolución No.1151 de 2016 emanada de la Rectoría se reconocieron a los docentes: René Patiño Pardo, como Representante de los Docentes del Área Básica Profesional; Amado Espitia Pacheco, como Representante de los Docentes del Área Ciencias Básicas; Esperanza Prieto Manrique, como Representante de los Docentes del Área Profesional Específica; y Pedro Caraballo Gracia, como Representante de los docentes del Área Socio humanística ante el Comité Curricular del programa de Zootecnia. Seguidamente, se designó al representante de los docentes del área Básica Profesional, como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron modificarlo, excluyendo los puntos 4, 5, 7, y 8.</p>
<p><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO <u> </u></u></p> <p><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Reconocimiento de los nuevos representantes ante el Comité Curricular. 3. Estudio y análisis de la propuesta del nuevo plan de estudios del programa de Zootecnia.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.05 del 12 de septiembre de 2016	Página 2 de 3

4. Estudio y aval de homologaciones de pensum a estudiantes de reingreso.

2. Reconocimiento de los nuevos representantes ante el Comité Curricular.

Se leyó Resolución Rectoral No.1151 de 2016 emanada de la Rectoría se reconocieron a los docentes: René Patiño Pardo, como Representante de los Docentes del Área Básica Profesional; Amado Espitia Pacheco, como Representante de los Docentes del Área Ciencias Básicas; Esperanza Prieto Manrique, como Representante de los Docentes del Área Profesional Específica; y Pedro Caraballo Gracia, como Representante de los docentes del Área Socio humanística ante el Comité Curricular del programa de Zootecnia

3. Estudio y análisis de la propuesta del nuevo plan de estudios del programa de Zootecnia.

Se socializó la propuesta de la nueva malla curricular, la cual fue construida en el Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa (Anexo 1), derivado del análisis de la Autoevaluación 2016 y remitida de Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias para sus recomendaciones. En atención a lo anterior, se indican las asignaturas por semestre a cursar; seguido a ello, se presentan los créditos académicos de cada una de las asignaturas propuesta (Anexo 2). Sobre la electiva "Técnicas Reproductivas", se acuerda denominarla, Inseminación Artificial, incluyendo especies como: bovina, ovina, porcina y apícola, cuyos contenidos deben ser diferentes, a los ofrecidos en asignaturas de Reproducción Animal.

Referente a la asignatura Economía por su relevancia en quinto (5) semestre, se acuerda mantenerla en este semestre, donde genere mayor impacto en la formación académica.

En cuanto a la asignatura Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Hídricos, solo es pertinente el nombre de Gestión Ambiental, que involucra e integra mayores componentes eco sistemáticos.

La asignatura Legislación y Política Agraria, se recomienda moverla del quinto al séptimo semestre, ya que es oportuno involucrar a los estudiantes en temas relacionados con la legislación y en este término del plan de estudios se inician las asignaturas relacionadas con ejercicio profesional específico.

Se aprecia que el séptimo semestre contiene mayor cantidad de créditos, en relación a los demás, y pueden presentarse cruces de horarios. Queda pendiente para ajustar en el proceso que se está realizando.

Se recomienda la gestión de sitios de prácticas, como de su fortalecimiento. Los sitios de prácticas actualmente presentan limitaciones de tipo sanitario que restringen la entrada y participación de los estudiantes en empresas externas. Se analiza si existe un elevado número de asignaturas, por lo que se estudia la pertinencia de integrar temas o asignaturas relacionadas. Además existe un contexto en la cual estudiantes no tiene ni hábito ni competencia lectora, no tiene racionamiento matemático, tiene promedios históricos bajos y los resultados en las pruebas saber no son mejores. Adicionalmente existen disciplinas en las que históricamente hay retención de estudiantes. Con base en análisis se acuerda eliminar de la maya las siguientes asignaturas.

- Eliminar la asignatura Genética cuantitativa de quinto semestre.
- Eliminar cálculo de segundo semestre.
- Biofísica
- Incluir una Experimentación Animal I, II, III, para completar tres y suprimir Bioestadística.

4. Estudio y aval de homologaciones de pensum a estudiantes de reingreso.

El Presidente informó que el estudiante, Rafael E. Amell Ulloque, quien ingresó con el pensum anterior y reingresa al programa por acogerse a la amnistía 2016. El Comité Curricular delegó al Jefe del Departamento de Zootecnia para realizar esta labor.

Siendo las 12:00 p.m. se dio por finalizada la sesión.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.05 del 12 de septiembre de 2016	Página 3 de 3

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
N.A.	N.A.	N.A.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS			
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Realizar homologación a los estudiantes Rafael Amell Ulloque.	Jefe Departamento de Zootecnia	12 septiembre de 2016	N.A.

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	3 de octubre de 2016	8:00 a.m.	Sala de Juntas del Laboratorio de Reproducción Animal

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD-HOC</u>
NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO	NOMBRE: RENÉ PATIÑO PARDO
FIRMA: Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo	FIRMA: Original firmado por René Patiño Pardo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Zootecnia el día diez (10) de octubre de 2016.

Original firmado por
AMADO ESPITIA PACHECO